MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

477

VISTOS:

QUILLON, viernes 27 junio 2014

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-528
- La Obligación Presupuestaria 0-536

DECRETO: [illegible]

SR. (ES): COPELEC LTDA. R.U.T.: 80.237.700-2

LA SUMA DE: $ 300.711 PESOS M/L

SON TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS ONCE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PERIODO 25/04/2014 HASTA 25/05/2014, SEGUN BOLETA NRO. 14007, CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		300.711	80237700-2	B-140
1110201	Banco Estado Fondos de Salud	300.711		80237700-2	C-198
	TOTALES	300.711	300.711		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | JEFE PPTO. Y FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.: COPELEC LTDA.
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME